

PUBLICACIÓN
**La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Pasto**

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: "San Francisco"
Área solicitada: 5,8526 hectáreas
Departamento: Nariño
Municipio: Buesaco
Vereda: El Tambillo
Corregimiento: Santa Fe
Numero de Matricula Inmobiliaria: 240-217678
Número de Cédula Catastral: 521100001000000200095000000000

LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto No.1 al punto No.12 en línea quebrada siguiendo dirección sureste con una distancia de 281,9 metros con predio Franco Bolaños Armero.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No.12 al punto No.16 en línea quebrada siguiendo dirección sureste con una distancia de 217,7 metros con predio de Felipe Martínez, seguidamente del punto No.16 al punto No.18 con una distancia de 52 metros con predio de Edison Gómez Villota.
SUR:	Partiendo desde el punto No.18 al punto No.34 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste con una distancia de 332,8 metros con predio de Edison Gómez Villota.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto No.34 al punto No.1 en línea quebrada siguiendo dirección noroeste con una distancia de 382,2 metros con predio de Franco Bolaños Armero.

(Linderos tomados de la constancia de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente – fls. 83 y 84 del cuaderno principal)

Datos del solicitante:

Pedro Celedonio Córdoba, Identificado con cédula de ciudadanía C.C. No. 5.229.737

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2018-00050-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

KAROL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL
Secretaria

Carrera 22# 19-52 Oficina 304 Edificio Génova

Fax: (0) 7291563

Pasto - Nariño

jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co